San Lorenzo, 25 de julio de 2012

UOC-FCV Nº 278/2012

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", remite el Contrato N° 051/2012, celebrado en el marco de la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES" EN LO QUE CORRESPONDE AL LOTE N° 03 ENSERES Y LOTE N° 4 ACONDICIONADORES DE AIRE**, con **ID N° 237.952.,** a favor de la firma **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**

Se adjunta el contrato a los fines pertinentes.

Solicito la emisión del Código de Contratación correspondiente y la difusión a través del SICP.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Unidad Operativa de Contrataciones

HIBAN FUNES
RESPONSABLE DE U.O.C.